



DESAJCUNO25-1672

Bogotá D. C., 13 de mayo de 2025

Señor

CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO

Carrera 6 # 46-23

Licitacionesbogota@serviasesorias.com.co

Bogotá D.C

Asunto: “Notificación Supervisión Compartida
Orden De Compra No. 137890 de 2024”.

Respetado señor Gil:

De manera respetuosa y atendiendo a la orden de compra No.137890 de 2024 suscrita con la Dirección Seccional de Administración Judicial Cundinamarca - Amazonas, cuyo objeto contractual es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, EL CUAL INCLUYE LOS SERVICIOS DE PERSONAL, INSUMOS Y MAQUINARIA Y CONTEMPLA EL SERVICIO ESPECIAL DE JARDINERÍA PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS, UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**, me permito informar que a partir de la fecha y por disposición de la entidad, se efectuará una supervisión compartida de la orden de compra en asunto en cuanto a los servicios del personal de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas tiempo completo (8 operarios), por lo tanto, las supervisoras designadas por parte de la Dirección Seccional de Administración Judicial Cundinamarca – Amazonas, son las siguientes:

- Carmen Liliana Mosquera Batista, Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos DSAJ Cundinamarca - Amazonas.
- Diana Lucia Carpintero Tique, Coordinadora Grupo de Almacén e inventarios DSAJ Cundinamarca - Amazonas, o quien haga sus veces.

Lo antes expuesto, se llevará a cabo con la finalidad de llevar un mejor control sobre el personal asignado durante la ejecución del contrato.

Cordialmente,

JOSÉ ORLANDO ORDIRGUEZ VARGAS

Coordinador Administrativo (E).

Elaboró: Daniela Cepeda Ortega– Asistente Administrativo

Revisó: Carmen Liliana Mosquera Batista – Supervisora Orden de compra No.137890 de 2024.